

Criterios para la definición del potencial turístico de la provincia de Pamplona, Colombia*

Criteria for the definition of the tourist potential of the province of Pamplona - Colombia

Recibido: Noviembre 17 de 2021 - Evaluado: Febrero 19 de 2022 - Aceptado: Mayo 22 de 2022

Jemay Mosquera Téllez**
Gendler Alexander Jaimes Gauta***
Javier Mauricio García Mogollón****

Para citar este artículo / To cite this Article

Mosquera Téllez, J., Jaimes Gauta, G. A., & García Mogollón, J. M. (2022). Criterios para la definición del potencial turístico de la provincia de Pamplona, Colombia. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 7(14), [Rango de páginas del artículo](#).

Resumen

En el marco de la escasa valoración de los atractivos patrimoniales y ambientales, y la baja gestión para el desarrollo del sector turístico de los municipios de la región suroccidental del departamento Norte de Santander, la investigación tiene por objetivo identificar el potencial municipal que pueda servir de base para la configuración y fortalecimiento de una red local de naturaleza y cultura dentro del corredor turístico de Santurbán. A partir de un proceso descriptivo e interdisciplinar de revisión documental y trabajo de campo, aplicado al diagnóstico territorial, se realiza la definición de criterios que permitieran articular el turismo con aspectos estratégicos del entorno local. Dentro de los resultados, se logra evidenciar una ligada correspondencia las bases teóricas, el potencial turístico local y los procesos de planificación de corto, mediano y largo plazo de los municipios

* Artículo inédito. Artículo de investigación e innovación. Artículo de investigación. Artículo derivado de los proyectos de investigación: Redes de naturaleza y cultura interconectadas para el desarrollo turístico sostenible de la provincia de Pamplona, y Lineamientos de desarrollo regional y gobernanza ambiental para la Región Administrativa de Planeación El Gran Santander en el mediano plazo, realizados por el Grupo de Investigación Gestión Integral del Territorio (GIT) y el Grupo de Investigación en Ciencias Económicas y Empresariales (GICEE) de la Universidad de Pamplona, Colombia.

** Arquitecto y Magíster en arquitectura por la Academia Estatal de Ingeniería Municipal de Kharkiv, Ucrania; Doctor en Arquitectura con énfasis en Planificación Urbana y Regional por la Universidad Nacional de Construcción y Arquitectura de Kiev, Ucrania; Posdoctor en Ciudades y Megalópolis por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Profesor de la Universidad de Pamplona, Colombia. Email: jemay.mosquera@unipamplona.edu.co

*** Economista por la Universidad de Pamplona, Colombia; Especialista en Gerencia Financiera por la Universidad Libre Colombia; Magíster en Ciencias Económicas por la Universidad de Pamplona, Colombia; Profesor tiempo completo de la Universidad de Pamplona, Colombia. Email: gendler.jaimes@unipamplona.edu.co

**** Administrador Comercial por la Universidad de Pamplona, Colombia; Magíster en Ciencias de la Administración por la Universidad de los Andes, Venezuela; Doctor en Ciencias Gerenciales por la Universidad Belloso Chacín, Venezuela; Profesor tiempo completo de la Universidad de Pamplona, Colombia. Email: jmgmogollon@unipamplona.edu.co

objeto de estudio; la necesidad de trabajar mancomunadamente en el desarrollo de capacidades locales y de gestionar los conflictos de uso del territorio; como aspectos que permitan fortalecer las potencialidades turísticas evidenciadas mediante la optimización de infraestructuras de soporte y la realización de proyectos estratégicos.

Palabras Clave: Capacidades, Conflictos, Conservación Ambiental, Desarrollo Sostenible, Patrimonio cultural, Potencial Turístico

Abstract

In the framework of the scarce valuation of heritage and environmental attractions, and the low management for the development of the tourism sector in the municipalities of the southwestern region of the department of Norte de Santander, the research aims to identify the municipal potential that can serve as a basis for the configuration and strengthening of a local network of nature and culture within the Santurbán tourism corridor. Based on a descriptive and interdisciplinary process of documentary review and field work, applied to the territorial diagnosis, the definition of criteria that would allow the articulation of tourism with strategic aspects of the local environment is carried out. Within the results, it is possible to evidence a linked correspondence between the theoretical bases, the local tourism potential and the short, medium and long term planning processes of the municipalities under study; the need to work jointly in the development of local capacities and to manage the conflicts of use of the territory; as aspects that allow strengthening the tourism potentialities evidenced through the optimization of support infrastructures and the implementation of strategic projects.

Key words: Capacities, Conflicts, Environmental Conservation, Sustainable Development, Cultural Heritage, Tourist Potential

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Problema de investigación. - II. Metodología. - III. Plan de redacción. - 1. Desarrollo global y desarrollo turístico local. - IV. Resultado de investigación. - 1. Descripción de criterios para la definición del potencial turístico municipal. - 2. Pesos del criterio. - 3. Puntos obtenidos por el municipio y calificación ponderada. - CONCLUSIONES. - REFERENCIAS.

Introducción

El estudio se enmarca en una aproximación conceptual sobre efectos negativos de la globalización y el direccionamiento del turismo como sector que permite aprovechar las potencialidades del territorio para fortalecer el patrimonio natural y cultural, y revertir los conflictos de uso generados por dichos efectos. Al mismo tiempo, a pesar de la tendencia mundial orientada al análisis de las prácticas que pueden ser consideradas como un atractivo potencial para el turismo y el desarrollo local de las comunidades, en la provincia de Pamplona, conformada por los municipios de Cacota, Chitagá, Mutiscua y Pamplona, a la fecha no es posible encontrar en la literatura de libre acceso un estudio que aborde la articulación de aspectos naturales y culturales propios del territorio.

Además, la falta de políticas públicas encaminadas al fortalecimiento del turismo, la baja gestión local para el desarrollo del sector turístico, la desarticulación de las iniciativas turísticas y la baja promoción de los atractivos turísticos existentes, exigen la formulación de procesos turísticos que, articulado a las políticas públicas, promuevan el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y tecnológico en la subregión (Zuluaga, Mosquera, Gómez & Peñalosa, 2012)

La investigación aplicada de corte transversal contó con un enfoque descriptivo e interdisciplinar y se llevó a cabo por medio de una revisión documental, complementada con trabajo de campo, mientras que en la estructura hermenéutica del trabajo se priorizó la fase diagnóstica del proceso, por medio de la cual se procedió a la definición de criterios que permitieran transversalizar las dinámicas particulares asociadas al sector turismo con aspectos estratégicos de orden económico, político, ambiental y cultural, como prerequisites para su operacionalización en el ámbito local, desde un enfoque de desarrollo territorial integrado promovido por Quiroga (2010),

De esta manera, el diagnóstico territorial se fundamenta en nociones sistémicas y transdisciplinares y sus resultados evidencian particularidades diferenciadas en el potencial turístico municipal, las cuales pueden servir de base para la configuración de una red policéntrica ambiental y cultural en la provincia de Pamplona, que propenda por la articulación armónica de elementos representativos del espacio natural con elementos intangibles de relevancia para el espacio habitado por la memoria colectiva.

Esquema de Resolución

1. Problema de investigación

¿Cuáles potencialidades municipales pueden contrarrestar la desarticulación e insuficiencia del desarrollo turístico en la subregión suroccidental de Norte de Santander y servir de base para la configuración y fortalecimiento de una red local de naturaleza y cultura?

2. Metodología

El enfoque metodológico de carácter descriptivo, consistió en una revisión documental (información secundaria). Por su parte, el trabajo de campo (información primaria) confluyó en una investigación de tipo mixto soportada en el carácter técnico e interdisciplinar del trabajo aplicado a la realidad subregional de la provincia de Pamplona. La estructura hermenéutica posibilitó la definición de una secuencia lógica para caracterizar, analizar, interpretar y sintetizar aspectos conceptuales y técnicos específicos de la fase diagnóstica, orientados a la posibilidad de aprovechar las particularidades endógenas del territorio; y definir las condicionantes y potencialidades naturales y culturales de la provincia de Pamplona.

La investigación correspondió a recopilación y análisis de fuentes documentales y datos de trabajo de campo desde un enfoque de desarrollo territorial integrado (Quiroga, 2010), teniendo presente la relevancia de la gestión ambiental y la gestión cultural para la definición de los criterios de análisis que permitan generar estrategias de intervención turística local con pautas de competitividad, sostenibilidad, inclusión, apropiación y gobernabilidad.

A partir de la fundamentación teórica, se procedió a la definición de criterios que permitieran transversalizar el turismo con aspectos estratégicos de orden económico, político, ambiental y cultural, facilitadores de su operacionalización en el ámbito local. El periodo de aplicación se refirió a los últimos 10 años, pero su delimitación temporal específica dependió de cada criterio; por ejemplo, los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) correspondiente al periodo 2020-2023, mientras que los planes de ordenamiento territorial se relacionaron con el largo plazo de su formulación, es decir, con un periodo aproximado de 10 años, de tal forma que la influencia del diagnóstico en los resultados fue integral y pudo abarcar un periodo de tiempo similar al máximo contemplado para su ejecución.

3. Plan de redacción

3.1 Desarrollo global y desarrollo turístico local

La conceptualización del desarrollo se aborda desde la teoría de las capacidades, la cual plantea que el crecimiento económico es un medio para lograr el desarrollo económico y sostiene que el desarrollo humano depende no solo del ingreso sino del grado de satisfacción que responde a factores psicológicos y sociales, de acuerdo a las libertades y a la forma en que utilicen los bienes obtenidos para desarrollar las capacidades (Sen, 1985; Sen, 2002). Asimismo, Sen (2001) considera que la globalización, como proceso de interrelación global ha permitido el desarrollo de ciertos países y que el desarrollo de capacidades genera libertades y resalta la importancia de las instituciones y de “utilizar los servicios económicos para consumir, producir o realizar intercambios” (Sen, 2001: 73). Por lo tanto, es necesario considerar la influencia particular de los procesos productivos (Fernández Zarza, Amaya Corchuelo & Aguilar Criado, 2018) y las dinámicas culturales en el desarrollo de las capacidades, así como las dificultades que tienen los países en vía de desarrollo para garantizar que las opciones y capacidades de sus habitantes se desarrollen efectivamente.

Los procesos de globalización exigen que el desarrollo local sea abordado desde una aproximación integral que, además de las relaciones económicas y políticas, tengan aspectos estructurales de las relaciones socioculturales y ambientales que se dan en determinado territorio, entendido como recurso natural y cultural, espacio social y bien público, con sus respectivas potencialidades y conflictos de uso (Sosa, 2012). Por su lado, los conflictos de uso del territorio son producto del desequilibrio entre oferta y demanda de bienes y servicios que ofrece el sistema de soporte territorial, lo que genera contraposición con los intereses de los actores sociales inmersos en los mismos conflictos (Zuluaga, Mosquera, Gómez & Peñalosa, 2012). Por lo tanto, se requiere aprovechar las potenciales existentes como aspecto estratégico para revertir o gestionar los conflictos y modelar los escenarios deseados y posibles.

Según González, Párraga & Calle (2020) el turismo está íntimamente ligado con el medio ambiente dado que, el entorno natural es una de las principales bases para la realización de actividades turísticas basadas en la sostenibilidad y la sustentabilidad para que sus resultados puedan darse a largo plazo, por lo tanto desde el punto de vista ambiental, debe revisarse la fragmentación del territorio entendiendo que a mayor fragmentación, la posibilidad de un ecosistema de conservar su estructura y sus funciones disminuye y, por el contrario, a mayor conectividad, aumenta su capacidad de autoorganización y evolución sostenible.

En ese sentido, la asociatividad se convierte en un prerrequisito de la competitividad (Agudelo & Salazar, 2007) y la conectividad espacial se puede obtener o potencializar por medio de elementos articuladores que permitan identificar unidades de paisaje y redes naturales. Por su lado, desde una noción cultural, el deterioro del legado patrimonial influye en la disminución del sentido de pertenencia por el espacio habitado, mientras que la articulación de elementos estratégicos del patrimonio construido permite el fortalecimiento de las identidades culturales y posibilita una apropiación consciente del territorio, como prerrequisitos para una adecuada gestión territorial (Mosquera, 2008).

Si bien los inicios del turismo se fundamentan en la solidaridad comunitaria y colectiva de las comunidades, en el municipio de Pamplona predominan las asociaciones sobre las cooperativas con una importante generación de desarrollo local (Hernández, Jaimes & Mosquera, 2017); sin embargo, con el paso del tiempo el turismo viene transformando su interpretación desde la racionalidad económica del desarrollo comercial, industrial y de los medios de transporte (Acerenza, 2006), en las últimas décadas se observa una tendencia que ha convertido al turismo en una actividad que no solo aporta al desarrollo económico (Carner, 2001; Sánchez Carrera, Riso & Brida; 2008; Brida, Monterubbianesi & Zapata Aguirre, 2014; Orgaz Agüera & Moral Cuadra, 2016), sino que puede responder a la creciente necesidad, tanto de recuperación de los recursos naturales, reconocimiento de la belleza paisajística y estrecha relación con la naturaleza, como también para la promoción y salvaguarda del patrimonio cultural.

Según datos de la Cámara de Comercio de Bucaramanga (Observatorio de Competitividad en Provincia, 2020), las condiciones y potencialidades ambientales y culturales de Colombia han servido de base para el crecimiento sostenido y significativo del turismo en las diversas regiones y territorios municipales, lo cual se ha revertido en impacto positivo asociado a generación de empleo y oportunidades de negocio, fortalecimiento del capital social y las manifestaciones culturales (Figuerola, 2005), gracias al crecimiento de visitantes extranjeros (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, ANATO, 2017). De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el turismo corresponde a una estrategia del orden nacional, orientada a dinamizar la economía y aumentar la inversión extranjera (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020a; Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2020b) y, de acuerdo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, MINCIT (2020) y la Organización Mundial del Turismo, OMT (2015; 2020), su evolución es evidente.

El Turismo de naturaleza evidencia tasas de crecimiento positivas respaldadas en la oferta de servicios ecosistémicos de contemplación (Hernández, Hernández, & Alfonso, 2013), mientras que el turismo comunitario se convierte en un instrumento de desarrollo local asociado al control sinérgico de la población y a la preservación del patrimonio cultural y natural (Burgos, 2016). Para Rosenfeld, Mackenzie, Vidal, Muñoz, Simeonova, Rosenfeld, Osorio & Santin, (2020), la identificación y diagnóstico de los sitios con potencial turístico de naturaleza en zonas rurales deben tener planificaciones turísticas a escalas locales, que conlleven a un desarrollo territorial sostenible que maximice los beneficios de las comunidades íntimamente ligadas sin sobrepasar las capacidades de carga de las áreas verdes. Al mismo tiempo, frente a las exigencias del mercado internacional, las dinámicas turísticas no solo deben involucrar la convivencia con las comunidades en términos sociales, culturales y productivos, sino también estar soportados en bilingüismo y cualificación del talento humano certificado, mejoramiento de la infraestructura y

medios de comunicación, innovación y valor agregado, gestión ambiental y minimización de los impactos ambientales (Dueñas, Hernández & Hernández, 2014).

4. Resultados de investigación

4.1 Descripción de criterios para la definición del potencial turístico municipal

El presente apartado responde al objetivo de identificar el potencial de los municipios Cacota, Chitagá, Mutiscua y Pamplona como base para la configuración y fortalecimiento de una red de naturaleza y cultura dentro del corredor turístico de Santurbán en la que participen activamente los municipios de la Provincia de Pamplona. Para el efecto, y a partir de la fundamentación teórica, se procedió a la definición de criterios que permitieran transversalizar el turismo con aspectos estratégicos de orden económico, político, ambiental y cultural, facilitadores de su operacionalización en el ámbito local. El periodo de aplicación está referido a los últimos 10 años, pero su delimitación temporal específica depende de cada criterio; por ejemplo, los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) corresponden al periodo 2020-2023, mientras que los planes de ordenamiento territorial se relacionan con el largo plazo de su formulación, es decir, con un periodo aproximado de 10 años, de tal forma que la influencia del diagnóstico en los resultados es integral y puede abarcar un periodo de tiempo similar al máximo contemplado para su ejecución. En la tabla 1 se aprecian los diferentes criterios obtenidos con su peso. En la tabla 1 se desarrollan cada uno de los criterios.

Tabla 1. Tabla resumen de criterios para la definición del potencial turístico municipal

NÚMERO	CRITERIOS	PESO (VALOR ENTRE 0 Y 100)
1	Articulación de proyectos agrícolas y/o turísticos en los PDM ¹	15
2	Proyectos ecoturísticos en los EOT ² o PBOT ³ .	15
3	Potencial turístico por explotar en ecoturismo y turismo de contemplación	10
4	Potencial turístico por explotar en turismo rural	10
5	Potencial turístico por explotar en turismo religioso	10
6	Capacidad de oferta gastronómica	10
7	Capacidad de oferta hotelera	10
8	Porcentaje de unidades de producción agropecuaria con factores de producción a 2014	10
9	Gobierno abierto y transparencia a 2018	5
10	Conflictos por sobreutilización de usos de suelo a 2012	5

Fuente: elaboración propia.

Criterio 1: articulación de proyectos agrícolas y turísticos en el plan de desarrollo municipal

La articulación de proyectos agrícolas y turísticos en el plan de desarrollo municipal, como instrumento de desarrollo territorial de corto plazo, permite realizar una planeación que debe estar

¹ Plan de Desarrollo Municipal, como instrumento de planificación de corto plazo para cada periodo de gobierno.

² Esquema de Ordenamiento Territorial, como instrumento de planificación de largo plazo para municipios con menos de 30.000 habitantes.

³ Plan Básico de Ordenamiento Territorial, como instrumento de planificación de largo plazo para municipios con población que oscila entre 30.000 y 100.000 habitantes.

incorporada en los instrumentos de planificación de largo plazo de cada uno de los municipios, además de habilitar la diversificación de las fuentes de ingreso para sus pobladores y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

Según Orgaz Agüera & Moral Cuadra (2016), el turismo forma parte de uno de los principales sectores económicos a nivel mundial y se ha convertido en objeto de estudio en diversos destinos geográficos. Esta actividad económica opera como fuente de oportunidades para la modernización socioeconómica y cultural de un área geográfica, siendo el patrimonio un factor de cohesión social de importancia estratégica dadas las apreciables sensibilidades que afecta.

En la actualidad, están apareciendo distintas y nuevas alternativas turísticas ligadas a las experiencias y servicios que demandan las personas, por lo que es vital que cada municipio esté realmente preparado y haga una verdadera planificación en cuanto a los proyectos y/o líneas estratégicas a implementar dentro de sus territorios.

Criterio 2: proyectos ecoturísticos en los Básico de Ordenamiento Territorial (EOT) o Plan de Ordenamiento Territorial (PBOT)

La formulación de proyectos ecoturísticos en los esquemas o planes de ordenamiento territorial de cada municipio permite no solo realizar una planeación en el corto, mediano y largo plazo, sino que además posibilita establecer un adecuado uso de suelo acorde con su máximo aprovechamiento. Por lo tanto, el establecimiento de áreas definidas con vocación o compatibilidad turística en el EOT o PBOT permite además del desarrollo de las actividades turísticas, el control y disminución de conflictos de uso de suelo, como condiciones que propician la articulación de la planeación turística entre los planes de desarrollo municipal y los instrumentos de ordenamiento territorial, de tal modo que se garantiza la conservación del patrimonio natural y cultural, la competitividad del sector y el bienestar de las comunidades en el corto, mediano y largo plazo.

Criterio 3: potencial turístico por explotar en ecoturismo y turismo de contemplación

Es importante identificar el potencial turístico de cada municipio detallando la oferta de productos y servicios del sector con enfoque ecoturístico y de contemplación, dado que permitirá potenciar y adaptar dichos productos y servicios turísticos en pro de lograr satisfacer una mayor proporción de la demanda de turistas nacionales e internacionales. A partir de dicha identificación, se podrá confirmar si determinado municipio posee realmente un potencial de desarrollo turístico que justifique ciertas inversiones considerando sus atractivos turísticos y las tendencias del mercado.

Criterio 4: potencial turístico por explotar en turismo rural

La identificación del potencial turístico de cada municipio sirve de base para detallar la oferta de productos y servicios del sector a partir de la presencia y condición de fincas y cultivos con potencial para el desarrollo de turismo rural, lo que permitirá generar alternativas de ingreso para la población rural de los municipios objeto de estudio.

Criterio 5: potencial turístico por explotar en turismo religioso

Para Guimarães & Kyoko (2020) el turismo religioso es una importante fuente para el desarrollo de las regiones dados los importantes ingresos que provienen de dicha actividad y el impacto que genera en la producción industrial, el transporte, los hoteles, los restaurantes y las artesanías, entre otros aspectos estratégicos. Por tal razón, es fundamental identificar el potencial turístico de cada municipio detallando la oferta de productos y servicios del sector en la medida que permitirá potenciar y adaptar dichos productos y servicios turísticos en pro de lograr satisfacer una mayor proporción de la demanda de turistas del orden nacional e internacional.

Criterio 6: Capacidad de oferta gastronómica

La importancia de identificar la capacidad de la oferta gastronómica tiene su base en el número de restaurantes que tiene cada municipio y radica en que esta corresponde a uno de los servicios de mayor atracción y necesidad por parte de los visitantes que realizan tanto turismo como excursionismo, y que conllevará a tener mayores niveles de desarrollo, crecimiento económico y población beneficiada.

Criterio 7: capacidad de oferta hotelera

Es imprescindible identificar la capacidad de oferta hotelera, la cual parte del número de hoteles presente en cada municipio, dado que, de manera similar a la oferta gastronómica, es reconocida como un servicio obligado de gran exigencia para todos los visitantes, independiente de los diferentes tipos de turismo que realicen. En ese sentido, la cantidad de la oferta hotelera, en el marco del libre desarrollo de las actividades económicas, sirve de base para cualificar dicho servicio, posicionar los atractivos turísticos y articular múltiples actividades de soporte a los servicios de alojamiento.

Criterio 8: porcentaje de unidades de producción agropecuaria con factores de producción

Este indicador hace referencia a las unidades de producción agropecuaria (predio; un predio completo; conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño), que cumplan tres condiciones: a) Producción de bienes agrícolas, forestales, pecuarios, acuícola y/o adelanta la captura de peces destinados al consumo continuo y/o a la venta; b) Un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva; c) Utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo y/o mano de obra en los predios que la integran. Y que, a su vez, hagan uso de factores como: Maquinaria, construcciones y riego (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2015). Su importancia radica en la posibilidad de darle un valor agregado a la producción y de cualificar los servicios turísticos de cada municipio (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2018), como aspectos clave para la competitividad local y subregional. Asimismo, Romo, Cruz & Torres (2020), destacan que los niveles de producción agropecuaria están diversificados en el territorio nacional, pero se encuentran estrechamente ligadas a las condiciones físicas y geográficas existentes, tales como tipos de suelos, altitud, flora, fauna y niveles de precipitación.

Criterio 9: gobierno abierto y transparencia

El índice de gobierno abierto y transparencia se refiere a la información que las entidades tienen a disposición del público, de forma oportuna y abierta. Lo anterior permite establecer una barrera contra la corrupción y posibilita que los ciudadanos tengan conocimiento y control sobre los gastos y lo que se financia con sus impuestos. Dentro de los componentes está la participación ciudadana, integridad, transparencia y Tecnología para la apertura y rendición de cuentas (Red de Iniciativas para la Gobernabilidad, la Democracia y el Desarrollo Territorial, 2018).

Criterio 10: conflictos por sobreutilización de usos de suelo

El uso del suelo presenta conflictos que pueden determinarse por la sobreutilización del uso del suelo. El suelo sobre utilizado se determina por los espacios geográficos en los que el uso actual no se encuentra en armonía con la capacidad de uso de las tierras, bien sea por las malas prácticas agropecuarias, mineras, uso de ecosistemas frágiles, baja o nula conservación de suelos.

4.2 Pesos del criterio

Con el fin de establecer una valoración objetiva de los criterios establecidos, se definen pesos por criterio y se establecen rangos por criterio, lo que permiten asignar el valor dependiendo de su grado de cumplimiento, de forma que se valora como 100 la existencia y 0 la inexistencia de los aspectos contemplados en cada criterio, aunque algunos casos generan pesos de 25 o 50 puntos dependiendo de cantidades aplicables de acuerdo con las características del entorno local (tabla 2).

Tabla 2. Peso por criterio

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	VALOR MÁXIMO (100 PUNTOS)
1	Posee dentro de la visión del municipio, o dentro de las líneas estratégicas definidas en el PDM programas o planes enfocados al sector agrícola y/o turístico	100 puntos
	No posee dentro de la visión del municipio, o dentro de las líneas estratégicas definidas en el PDM programas o planes enfocados al sector agrícola y/o turístico	0 puntos
2	Posee dentro de los EOT o PBOT programas o proyectos enfocados al sector ecoturístico.	100 puntos
	No posee dentro de los EOT o PBOT programas o proyectos enfocados al sector ecoturístico.	0 puntos
3	Más de 1 recurso por explotar	100 puntos
	Al menos 1 recurso por explotar	50 puntos
4	Al menos una iniciativa de fincas turísticas	100 puntos
	Sin iniciativas de fincas turísticas	0 puntos
5	Más de 1 festividad reconocida	100 puntos
	Al menos 1 festividad reconocida	50 puntos
	Sin festividades reconocidas	0 puntos
6	Más de 10 restaurantes.	100 puntos
	Entre 6 a 10 restaurantes.	50 puntos
	Entre 1 a 5 restaurantes.	25 puntos
7	Más de 10 hoteles.	100 puntos
	Entre 6 a 10 hoteles.	50 puntos
	Entre 1 a 5 hoteles.	25 puntos
8	Acceso a factores mayor a 25,00%	100 puntos
	Acceso a factores menor a 25,00%	0 puntos
9	Porcentaje de Gobierno abierto y transparencia mayor al 95,00%	100 puntos

	Porcentaje de Gobierno abierto y transparencia entre 94,99% y 75,00%.	50 puntos.
	Porcentaje de Gobierno abierto y transparencia entre 74,99% y 50,00%.	25 puntos.
	Porcentaje de Gobierno abierto y transparencia menor de 49,99%	0 puntos.
10	Porcentaje menor o igual a 30 de sobreutilización.	100 puntos
	Porcentaje mayor a 30. de sobreutilización.	0 puntos.

Fuente: elaboración propia.

4.3 Puntos obtenidos por el municipio y calificación ponderada

Los resultados obtenidos evidencian la presencia e implementaciones de procesos de planificación del desarrollo turístico en los municipios que obtuvieron mayor puntaje y que corresponden a Chitagá y Mutiscua, mientras que Pamplona y Cacota, presentan cierto rezago en término de posibilidades de aprovechamiento del ecoturismo y turismo de contemplación, presencia de producción agropecuaria tecnificada y sobreutilización de usos de suelo, aspectos que han sido subvalorados, no solo por parte de algunas administraciones municipales en sus procesos de planificación de corto, mediano y largo plazo, sino también por las comunidades locales. Al mismo tiempo, es claro que, a pesar de la desarticulación inicial de iniciativas, todos los municipios cuentan con condiciones favorables para un desarrollo turístico articulado (tabla 3).

Hoy por hoy el clima institucional es cada vez más importante en la medida que sirve para para direccionar la gestión del desarrollo de los territorios y lograr la articulación de actores dentro del municipio como principales demandantes y beneficiarios del mismo. Dado lo anterior y según la matriz de criterios, es posible identificar un mejor clima institucional en los municipios de Chitagá y Mutiscua, seguidos del municipio de Cacota, mientras que el municipio de Pamplona tiene el menor resultado, lo cual es producto del mayor número de conflictos por sobreutilización de usos de suelo debido a su rol como municipio articulador y centro se orden subregional en el que convergen intereses privados, no necesariamente a favor del uso racional del suelo. No obstante, los resultados indican que todos los municipios tienen potencial para contribuir con la red de naturaleza y cultura dentro del corredor turístico de Santurbán (tabla 4).

La matriz de recursos y atractivos turísticos deja en evidencia que todos los municipios tienen potencialidad para contribuir con la red de naturaleza y cultura dentro del corredor turístico de Santurbán debido a que poseen recursos y atractivos, así como diferentes orientaciones asociadas a los servicios que ofrecen. Como se puede observar en la tabla 5, los municipios de Cécota, Chitagá y Mutiscua tienen un fuerte potencial turístico por aprovechar en lo que respecta al turismo rural y de contemplación, mientras que el municipio de Pamplona posee un potencial orientado hacia el turismo cultural y religioso; aspectos que tienen un alto grado de complementariedad entre sí y que, en condiciones de especialización planificada, pueden convertirse en motor del desarrollo local y subregional (tabla 5 y 6).

Tabla 3. Peso por criterio

CRITERIO	PESO %	PUNTOS OBTENIDOS POR EL MUNICIPIO							
		CACOTA	CP	CHITAGÁ	CP	MUTISCUA	CP	PAMPLONA	CP
Articulación de proyectos agrícolas y/o turísticos en los PDM	15,00	100	15	100	15	100	15	100	15
Proyectos ecoturísticos en los EOT o PBOT	15,00	100	15	100	15	100	15	100	15
Potencial turístico por explotar en ecoturismo y turismo de contemplación	10,00	50	5	100	10	100	10	50	5
Potencial turístico por explotar en turismo rural	10,00	100	10	100	10	100	10	0	0
Potencial turístico por explotar en turismo religioso	10,00	50	5	50	5	50	5	100	10
Capacidad de oferta gastronómica: No. de restaurantes	10,00	25	2,50	50	5	25	2,50	100	10
Capacidad de oferta hotelera: No. de hoteles	10,00	25	2,50	25	2,5	25	2,50	100	10
Porcentaje de unidades de producción agropecuaria con factores de producción a 2014	10,00	50	50	100	10	100	10	50	5
Gobierno abierto y transparencia 2018	5,00	50	2,50	50	2,5	50	2,50	50	2,50
Conflictos por sobreutilización de usos de suelo a 2012	5,00	50	2,50	100	5	100	5	0	0
TOTAL	100,00		65		80		77,50		72,50

Fuente: elaboración propia.

NOTA: CP es la calificación ponderada.

Tabla 4. Clima institucional

CRITERIO	PESO %	PUNTOS OBTENIDOS POR EL MUNICIPIO							
		CACOTA	CP	CHITAGÁ	CP	MUTISCUA	CP	PAMPLONA	CP
Articulación de proyectos agrícolas y/o turísticos en los PDM	15,00	100	15	100	15	100	15	100	15
Porcentaje de unidades de producción agropecuaria con factores de producción a 2014	10,00	50	5	100	10	100	10	50	5
Gobierno abierto y transparencia a 2018	5,00	50	2,5	50	2,5	50	2,5	50	2,5
Conflictos por sobreutilización de usos de suelo a 2012	5,00	50	2,50	100	5	100	5	0	0
TOTAL	35,00		25		32,50		32,50		22,5

Fuente: elaboración propia.

NOTA: CP es la calificación ponderada.

Tabla 5. Recursos y atractivos turísticos

CRITERIO	PESO %	PUNTOS OBTENIDOS POR EL MUNICIPIO							
		CACOTA	CP	CHITAGÁ	CP	MUTISCUA	CP	PAMPLONA	CP
Potencial turístico por aprovechar en ecoturismo y turismo de contemplación	10,00	50	5	100	10	100	10	50	5
Potencial turístico por explotar en turismo rural	10,00	100	10	100	10	100	10	0	0
Potencial turístico por explotar en turismo religioso	10,00	50	5	50	5	50	5	100	10
TOTAL	30,00		20		25		25		15

Fuente: elaboración propia.

NOTA: CP es la calificación ponderada.

Tabla 6. Servicios

CRITERIO	PESO %	PUNTOS OBTENIDOS POR EL MUNICIPIO							
		CACOTA	CP	CHITAGÁ	CP	MUTISCUA	CP	PAMPLONA	CP
Capacidad de oferta gastronómica: No. de restaurantes	10,00	25	2,50	50	5	25	2,50	100	10
Capacidad de oferta hotelera: No. de hoteles	10,00	25	2,50	25	2,50	25	2,50	100	10
TOTAL	20,00		5		7,50		5		20

Fuente: elaboración propia.

NOTA: CP es la calificación ponderada

Conclusiones

Tanto los procesos de desarrollo territorial como los de desarrollo turístico deben contar con el respaldo de teorías, conceptos y enfoques acordes con las particularidades locales y regionales, y estar orientados a la combinación armónica e integral de aspectos sociales y económicos, ambientales y culturales, políticos y normativos, con sus respectivas ventajas y problemáticas, retos y desafíos. La combinación de revisión documental con trabajo de campo, así como el abordaje interdisciplinar e integral del proceso investigativo con aplicación concreta a una subregión evidencian la importancia de la fase diagnóstica para el aprovechamiento del potencial endógeno del territorio y de las dinámicas turísticas en el desarrollo regional, y de la gestión ambiental y cultural en el desarrollo local.

Los resultados obtenidos evidencian la correspondencia entre el potencial turístico y los procesos de planificación de corto, mediano y largo plazo de los municipios objeto de estudio con las bases teóricas y conceptuales, dado que se requiere trabajar mancomunadamente en el desarrollo de capacidades propuesto por Sen (1985; 2001) desde un enfoque integral promovido por autores como Quiroga (2010) y Sosa (2012), para lograr condiciones favorables que van más del crecimiento económico y permitan contemplar aspectos relacionados con el bienestar psicológico y la libertad para tomar decisiones conscientes y acertadas, las relaciones socioculturales y la gestión de conflictos sistémicos del territorio.

También se pudo constatar que el enfoque sistémico del desarrollo territorial abordado por Zuluaga et al. (2012) posibilita la autoorganización y autorregulación de procesos asociados al turismo, la interrelación y complementariedad de sus diferentes componentes, y la articulación estratégica de elementos naturales y culturales como factores determinantes del fortalecimiento de capacidades locales para la gestión turística y su incidencia en la salvaguarda de los recursos naturales y el patrimonio cultural de un territorio. Por su lado, los documentos emitidos por organizaciones internacionales como la Organización Mundial del Turismo (2015; 2020) y entidades del orden nacional, tales como Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (2017), Administrativo Nacional de Estadística (2020 b) y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2020), demuestran que Colombia cuenta con ventajas comparativas ambientales y culturales que debe ser aprovechadas para su transformación en ventajas competitivas en término de un desarrollo turístico responsable con el ambiente, la dinamización de la economía, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y el fortalecimiento de las identidades culturales locales.

En lo que respecta a los municipios de Cácuta, Chitagá, Mutiscua y Pamplona, dada la información obtenida en la matriz de servicios, es muy notoria la diferencia entre los municipios de Cácuta, Chitagá y Mutiscua, frente al municipio de Pamplona, lo que deja entrever que los primeros no cuentan con un potencial de servicios como restaurantes y hoteles que logren satisfacer la demanda por parte de los turistas, mientras que el municipio de Pamplona si cuenta con dicha oferta de servicios que podría absorber la demanda de los mismos, lo que indica que Pamplona podría convertirse en un municipio receptor de turistas desde donde podrían partir a disfrutar de las potencialidades y atractivos de los demás municipios. Los criterios del potencial turístico de los municipios analizados permiten evidenciar que los municipios de Cácuta, Chitagá y Mutiscua tienen una alta posibilidad de desarrollar turismo rural y de contemplación, y un bajo nivel de

conflictos por sobreutilización del suelo, lo que indica que se pueden fortalecer dichas potencialidades mediante infraestructuras y proyectos turísticos en dichos territorios.

Por su lado, si bien el municipio de Pamplona no cuenta con las mismas bondades en turismo rural, como aspecto asociado al alto grado de conflictos por sobre utilización del suelo que muestra la complejidad del territorio municipal, es de resaltar que presenta un alto potencial en turismo religioso que, en concordancia con su valoración estratégica para el desarrollo subregional contemplada por Guimarães & Kyoko (2020), podría estar articulado con su amplio nivel de oferta de servicios asociados a hoteles y restaurantes, de los que carecen o escasean en los demás municipios. Por lo tanto, dado el potencial de servicios y la ubicación geográfica del municipio de Pamplona como centro subregional, éste puede convertirse en un nodo de distribución de turistas, en la medida que permite albergar y disfrutar de servicios estratégicos de alojamiento y oferta religiosa y, al mismo, desde Pamplona podrán partir a disfrutar de las potencialidades y ofertas turísticas que poseen los demás municipios.

De acuerdo con lo evidenciado, la organización del territorio en una red de naturaleza y cultura interconectada dentro del corredor turístico de Santurbán, permite vincular los atractivos del paisaje rural y el patrimonio cultural con territorialidades originadas como síntesis de aquellas manifestaciones propias de cada localidad y fortalecer las relaciones supramunicipales con parámetros de especialización y complementariedad. Además, los resultados obtenidos podrían servir de soporte para la formulación de estrategias de desarrollo turístico tendientes a regular y arbitrar la toma de decisiones sobre el sistema territorial desde la sostenibilidad ambiental, la valoración, recuperación y fortalecimiento de las identidades culturales de los habitantes y la optimización de los niveles de competitividad económica del departamento Norte de Santander.

Referencias

Acerenza, M. A. (2006). *Conceptualización, Origen y Evolución del Turismo*. México: Trillas.

Agudelo, A., & Salazar, C. (2007). Asociatividad para la competitividad: análisis del caso de los programas de desarrollo empresarial sectorial. (*Trabajo de pregrado*). Medellín: Universidad EAFIT. Obtenido de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/531/AnaValeria_AgudeloDiez_2007.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo. (28 de febrero de 2017). *Más de 120 mil contactos comerciales en la Vitrina Turística de ANATO 2017*. Obtenido de <https://vitrinaturistica.anato.org/mas-120-mil-contactos-comerciales-la-vitrina-turistica-anato-2017/>

Brida, J., Monterubbianesi, P., & Zapata Aguirre, S. (2014). Impactos del turismo sobre el crecimiento económico y el desarrollo. El caso de los principales destinos turísticos de Colombia. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(2) 291-303. Obtenido de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=88117284006>

- Burgos Doria, R. (2016). El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local. Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá. *Hallazgos*, 13(26), 193-214. doi <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2016.0026.08>
- Carner, F. (2001). *Encadenamientos generados por el sector turismo*. 18 p. México: Comisión Económica para América Latina y el Carib. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/discover?filtertype_1=unsymbol&filter_relational_operator_1=equals&filter_1=LC/MEX/R.815\(SEM.129/4\)&submit_apply_filter=Aplicar](https://repositorio.cepal.org/discover?filtertype_1=unsymbol&filter_relational_operator_1=equals&filter_1=LC/MEX/R.815(SEM.129/4)&submit_apply_filter=Aplicar)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2015). *Censo Nacional Agropecuario Sexta entrega de resultados 2014*. 29 p. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-6-Infraestructura/6-Boletin.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Gran encuesta integrada de hogares (GEIH) Mercado laboral*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020a). *Boletín técnico Medida de pobreza multidimensional municipal*. Bogotá D. C. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/medida-de-pobreza-multidimensional-de-fuente-censal>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020b). *Cuenta satélite de turismo*. 12 p. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/turismo/Bol_tec_CST_2018prv-2019pre.pdf
- Dueñas, Y. R., Hernández, M., & Hernández, V. (2014). Análisis del sector turismo de naturaleza en Colombia. (*Trabajo de especialización*). Colombia: Universidad EAN. Obtenido de <https://repository.ean.edu.co/handle/10882/6032>
- Fernández Zarza, M., Amaya-Corchuelo, S. y Aguilar-Criado, E. (2018). Institutional density and public policies in two cases of geographical indications from Mexico and Spain. *Journal of Agrarian Change*, 19(2), 361-379. doi: <https://doi.org/10.1111/joac.12276>
- Figuerola, M. (2005). Turismo y desarrollo regional: *Hacia una perspectiva multidisciplinaria*. VII Congreso Nacional de Investigación Turística. México. Obtenido de http://www.sectur.gob.mx/work/si-tes/sectur/resources/LocalContent/13580/3/Presentacion_ManuelF.pdf
- González Z. Z., Párraga, I. M., & Calle M. P. (2020) Potencial turístico cantón Atahualpa provincia de El Oro, Ecuador. *Revista Espacios*, 41(7). Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a20v41n07/a20v41n07p18.pdf>

- Guimarães Antunes, A. C., & Kyoko Wada, E. (2020). Hospitalidad y servicios en el turismo religioso. *Estudios y perspectivas en turismo*, 29(3), 667-689. Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322020000300667&lng=es&tlng=es
- Hernández, V., Hernández, M., & Alfonso, Y. R. (2013). Análisis del sector turismo de naturaleza en Colombia. (*Trabajo de especialización*). Colombia: Universidad EAN. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10882/6032>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (octubre de 2020). Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Obtenido de <http://www.citur.gov.co/estadisticas#gsc.tab=0>
- Mosquera, J. (2008). El paisaje cultural y la territorialidad en la gestión sostenible y la gobernabilidad del territorio. III Congreso de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo (279-287). México.
- Observatorio de Competitividad en Provincia. (2020). *Índice de Competitividad Municipal Santander. Bucaramanga: Cámara de Comercio Bucaramanga*. Obtenido de https://www.camaradirecta.com/temas/documentos%20pdf/competitividad/2019/ICM_2019.pdf
- Orgaz Agüera, F., & Moral Cuadra, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso. *El periplo sustentable*, (31). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362016000200008&lng=es&tlng=es.
- Organización Mundial del Turismo. (2015). *Tourism and the Millenium Development Goals*. Madrid: Organización Mundial del Turismo. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419005>
- Organización Mundial del Turismo. (marzo de 2020). *Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/turismo>
- Pérez, N. H., Gauta, G. A. J., & Téllez, J. M. (2017). Caracterización sectorial y laboral de las cooperativas en el municipio de Pamplona. *FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 17(2), 91-99. Obtenido de <https://ojs.unipamplona.edu.co/ojsviceinves/index.php/face/article/view/538>
- Quiroga, S. (2010). Metodología de comunicación e interacción socio-municipal para proyectos integrados de desarrollo territorial. *Script Nova Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. 14. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-38.htm>
- Red de Iniciativas para la Gobernabilidad, la Democracia y el Desarrollo Territorial. (2018). *Fortalecimiento institucional de la capacidad colombiana para aumentar la integridad y la transferencia. Experiencias de gobierno abierto departamental*. Bogotá: FIIAPP.

- Reyes, E. C., Zarate, V. J., & Esparza, G. S. (2018). La innovación como estrategia de sostenibilidad y su efecto en el rendimiento de la Industria Azucarera en México. *FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 18(1), 33-43. <http://ojs.unipamplona.edu.co/ojsviceinves/index.php/face/article/view/505>
- Romo, A. G., Cruz, M. C., & Torres, Y. S. (2020). Evaluación de resultados del sector agroexportador de México ante la pandemia COVID-19 en 2020. *FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 20(2), 85-94. Obtenido de <http://ojs.unipamplona.edu.co/ojsviceinves/index.php/face/article/view/439>
- Rosenfeld, G., Mackenzie, R., Vidal, O., Muñoz, R., Simeonova, V., Rosenfeld, S., Osorio, M., & Santin, J.. (2020). Turismo de naturaleza en el extremo meridional de la Península de Brunswick (Patagonia, Chile): de la improvisación a la planificación. *Revista interamericana de ambiente y turismo*, 16(2), 186-201. doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-235X2020000200186>
- Sánchez Carrera, E.J. Risso, W.A. & Brida, J.G (2008). Tourism's Impact on Long-Run Mexican Economic Growth. *Economics Bulletin, AccessEcon* 3(21), 1-8. Obtenido de <https://ideas.repec.org/a/ebl/ecbull/eb-07c20155.html>
- Sen, A. (1985). ¿Cuál es el camino al desarrollo?: analizada. *Comercio Exterior* 35(10), 939-949. Obtenido de México. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/299/2/RCE2.pdf>
- Sen, A. (2002). How to Judge Globalism. *The American Prospect*, 13 (1), 1-14.
- Sen, A. (2001). *Capacidad y Bienestar*. Obtenido de www.geocities.com/WallStreet/Floor/9680/amartya3.htm
- Sosa Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* 1ª ed. Guatemala: Editorial Cara Prens. Obtenido de <https://www.rebellion.org/docs/166508.pdf>
- Zuluaga, L., Mosquera, J., Gómez, E., & Peñaloza, J. (2012). Construcción colectiva de políticas públicas para el desarrollo humano sostenible. *Luna Azul* 35, 116-148. Obtenido de <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/lunazul/article/view/1729>